



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología.

Secretaría



### ACTA DE LA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintidós se reunieron en video llamada **-ACUERDO RECTORAL de fecha 2 de diciembre 2021-**, los integrantes de la Honorable Junta Académica de la Facultad de Antropología convocados a Sesión Ordinaria, para tratar asuntos de competencia de la máxima autoridad académica de esta Entidad, por lo que se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 82 miembros con voz y voto (65 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 64 miembros (50 profesores y 14 alumnos). Se dio inicio a la reunión con carácter de sesión **ORDINARIA**. Acto seguido, la Mtra. María Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, pone a consideración el **Orden del Día**:

- 1.- **Lista de Asistencia**
- 2.- **Lectura del Acta anterior**
- 3.- **Acuerdos para retorno a Actividades Presenciales**
- 4.- **Asuntos generales**

**PRIMERO.** - Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose que de los 82 miembros con voz y voto (65 académicos y 17 representantes alumnos), asistieron un total de 64 miembros entre profesores y alumnos. -----

**SEGUNDO.** - La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, pone a consideración el Orden del día, el cual es aprobado en lo general. Con lo anterior, se da por atendido y agotado el segundo de los puntos de la orden del día. Acto seguido, la Mtra. Ayulía Starenka Güemes Báez, da lectura del acta de la sesión de la Junta Académica de fecha 9 de diciembre de dos mil veintiunos, la cual es aprobada en lo general. -----

**TERCERO.** - **Acuerdos para retorno a Actividades Presenciales.**

Se da lectura a los acuerdos tomados por las academias de Antropología Social, Histórica, Lingüística y Arqueología respecto al retorno a las actividades presenciales para el semestre febrero-julio 2022.-----



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



Una vez expuesto lo anterior, la Mtra. Antonia Aguilar Pérez informa al pleno que, el día miércoles 26 de enero, los 6 directores de la Unidad de Humanidades y la administradora, sostuvieron una reunión con la Dirección de Obras y Proyectos, y aunque –para el caso de la Facultad de Antropología- ya se están habilitando las dos aulas híbridas, todavía no se cuenta con servicio de internet en cubículos del Edificio “B”, ello aunado a los trabajos que se vienen realizando en el auditorio “Jesús Morales”, dificultará al menos hasta que se entreguen las obras antes mencionadas, la planeación de las actividades “escalonadas”. -----

**ACUERDO:** Después de analizar y discutir ampliamente la situación actual tanto de la pandemia como de la infraestructura al interior de la Unidad Académica de Humanidades, la H. Junta Académica de la Facultad de Antropología acuerda que: con base al inciso “g” del comunicado oficial del día 18 de enero emitido por la Dirección General de Comunicación de la Universidad Veracruzana y publicado en el portal universitario Plan de Contingencia <https://www.uv.mx/plandecontingencia/>, con base al trabajo colegiado de sus integrantes así como al semáforo epidemiológico estatal y las condiciones de infraestructura tecnológica de la Unidad de Humanidades, que las actividades académicas del semestre febrero-julio 2022 se atenderán de la siguiente manera: -----

1. Las EE de Área Básica se llevarán a cabo en modalidad en línea. 2. Las EE del Área de Iniciación a la Disciplina se llevarán a cabo en modalidad en línea. 3. Se realizará un diagnóstico general al interior de la Entidad para conocer las condiciones de la comunidad (estudiantes y personal académico), cuyos resultados sirvan para la toma de decisiones responsables y horizontales con base a la información y opinión de sus integrantes. 4. Las EE del Área Disciplinar se llevarán a cabo de manera mixta. Sin embargo, el inicio de actividades de estas EE comenzará en línea hasta que: a) se conozcan los resultados del diagnóstico; b) las condiciones epidemiológicas sean las adecuadas; y c) las condiciones de infraestructura tecnológica de comunicación estén restablecidas en los edificios de Antropología de la Unidad de Humanidades. 5. El diseño, aplicación y análisis del



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Antropología

### Secretaría



diagnóstico se realizará entre el 31 de enero y el 25 de febrero; el día 28 de febrero se presentarán los resultados ante la H. Junta Académica, sesión donde se analizará la situación para la toma de decisiones horizontales respectó a la modalidad en la que se dará continuidad a las actividades académicas durante el semestre febrero - julio 2022. -----

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las catorce horas treinta y cinco minutos del día al inicio señalado. Damos Fe:

  
Mtra. María Antonia Aguilar Pérez  
Directora



  
Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez  
Secretaria